

---

## RESEÑAS

---

ROBLEDO, Ricardo, *La tierra es vuestra. La reforma agraria. Un problema no resuelto. España: 1900-1950*, Barcelona, Pasado & Presente, 2022, 616 págs., ISBN: 978-84-124659-5-2.

El libro de Ricardo Robledo, largamente esperado, se ha establecido ya como un referente ineludible tanto de la literatura sobre reformas agrarias como de la relativa a la Segunda República y la Guerra Civil española. No es solo mi opinión: se trata de una idea compartida por los ya numerosos autores que han reseñado el volumen desde su publicación hace casi un año. Durante este periodo el autor ha tenido ocasión de presentarlo ante audiencias muy diversas (reflejo, posiblemente, del enfoque multidisciplinar que adopta el libro) y de recoger el premio Jaume Vicens Vives al mejor libro de historia económica publicado en 2022 que otorga la Asociación Española de Historia Económica (AEHE). Ricardo Robledo tiene motivos para estar contento, pues el libro representa la culminación de toda una vida de entrega y dedicación entusiasta a la investigación. La cobertura mediática de la publicación ha sido alta, la acogida general muy buena y el impacto en la comunidad académica e investigadora es indiscutible.

No resulta fácil catalogar esta obra. Podría decirse que es un libro a caballo entre la historia económica y la economía política... con dos particularidades, al menos, que no son habituales en este tipo de trabajos y que constituyen, a mi juicio, grandes virtudes. La primera es la contextualización de los diferentes hechos o postulados en el marco de las grandes corrientes de pensamiento económico. En efecto, abundan las referencias a los clásicos —Adam Smith, Stuart Mill, David Ricardo, Karl Marx...— pero también a algunos pensadores económicos españoles —Antonio Flores de Lemus, Francisco Bernis...— y a autores más recientes como Albert O. Hirschmann. La fantástica selección de citas, cuidadosamente escogidas para transportar al lector a un paisaje económico global, es síntoma de la vasta erudición de Ricardo Robledo (esto lo sabemos bien los alumnos que tuvimos la suerte de tenerlo como profesor de la asignatura de Pensamiento Económico en la Universidad de Salamanca).

La segunda particularidad del libro es que, aun ofreciendo una perspectiva agregada sustentada en el análisis cuantitativo, también explora casos individuales. Así, el tratamiento de testimonios y experiencias particulares —campesinos, jornaleros, propietarios, gobernadores, guardias civiles...— sirve para acercar al lector a las realidades estudiadas. Por tanto, se trata de un libro que aúna las virtudes del análisis cuantitativo con las del cualitativo.

No es momento de abundar ni en la estructura del libro ni en los numerosos recursos adicionales que proporciona (notas finales, apéndices temáticos, glosario de términos, índice onomástico, etc.), pues se trata de información conocida de la que ya otros han dado cuenta minuciosamente. Baste decir que el volumen tiene cuatro partes diferenciadas. En la primera se sientan las bases teóricas y empíricas de la cuestión agraria en España en el primer tercio del siglo XX, haciendo un esfuerzo por situar el caso español dentro del contexto del capitalismo agrario europeo. Ricardo destaca que «la gran oportunidad perdida de la neutralidad española, aparte del fracaso en la reforma fiscal por los beneficios extraordinarios de la guerra, estuvo en no seguir la senda del reformismo agrario postbélico como hicieron otros países» (p. 63). La necesidad de corregir de alguna forma las graves disfunciones que afectaban a la agricultura española —en términos, por ejemplo, de la desigualdad en el acceso a la tierra— sobrevolaba el suelo español mucho antes de 1931. Si hasta el primer gobierno republicano no se intentó ningún cambio fue esencialmente por falta de voluntad política (según el autor, nuestros déficits estadísticos no eran más elevados que los de Centroeuropa). En este apartado se trazan los orígenes de la desigualdad en el acceso a la tierra y en los niveles de vida, así como de las diferentes patologías que afectaban al mercado de trabajo. En cuanto a la primera, Ricardo Robledo ilustra cómo la gran propiedad agraria se construyó a partir del despojo

de los comunales. Tiende a olvidarse que uno de los grandes caballos de batalla del municipalismo de los años treinta fue la recuperación de esos recursos comunes, que no se perdieron inmediatamente tras la desamortización de Madoz sino a lo largo de un periodo mucho más dilatado (incluyendo las primeras décadas del siglo XX).

Este análisis de largo plazo da paso a la segunda parte del libro, en la que se analizan las diferentes iniciativas estatales de reforma agraria durante los sucesivos gobiernos de la Segunda República. Se discuten separadamente las reformas que afectaron a la tierra y aquellas relativas al marco laboral, adoptando al tiempo un enfoque cronológico y dedicando un capítulo a la reforma agraria durante el gobierno del Frente Popular. Robledo no se queda en el análisis de las iniciativas legislativas, pues también presta atención a otro tipo de impulsos, como aquellos que caracterizaron a algunos detractores de la reforma. El autor asegura que «las conexiones anti-reforma agraria y golpismo no escasean» (p. 151) y avala esa afirmación con la descripción de casos concretos (como el «magnífico ejemplo de boicotear una ley de reforma desde la misma Junta de Reforma Agraria» que se analiza en el recuadro 3.2).

La tercera parte del libro sirve de complemento a la segunda, pues dibuja con detalle el marco socioeconómico en el que se desarrollaron las iniciativas republicanas a través del estudio de aproximadamente una quincena de casos de conflictividad rural repartidos por toda la geografía española. Como afirma el propio autor, la mayoría de estos episodios de violencia —Yeste, Castilblanco, Casas Viejas...— estuvieron relacionados con el factor trabajo (el marco regulatorio laboral) y no tanto con el factor tierra. El autor no desarrolla una teoría general sobre las causas de la conflictividad, pues es consciente de que nunca hay un único factor explicativo. Sus argumentos integran la descripción de los condicionantes estructurales (la pobreza, la desigualdad, el funcionamiento de los aparatos judicial y militar...) con los individuales (personas con recuerdos y trayectorias de vida), ofreciendo una visión alejada del determinismo. A pesar de esto, sí se extraen algunas conclusiones generales a partir de los casos analizados en este capítulo.

Una de ellas es que el marco legislativo de la Segunda República no tuvo la suficiente flexibilidad para amoldarse a todas las fuerzas sociales. Es preciso recordar que una parte importante de la sociedad rechazaba frontalmente la legalidad institucional y abogaba por la acción directa (los episodios relatados en este apartado nos recuerdan que la reivindicación y puesta en práctica de la «acción directa» no fue exclusiva de los afiliados a la CNT, pues en muchas ocasiones los patronos tampoco aceptaron la ley y se opusieron directamente a ella). Una segunda conclusión, corolario de la primera, es que el Estado republicano estuvo a menudo más preocupado, especialmente en el segundo bienio, por la defensa del orden público que por la consolidación de una obra reformista.

Finalmente, recogiendo una parte de lo ya publicado en otros artículos e investigaciones del propio autor, el cuarto apartado del libro abre un diálogo con otros académicos que han abordado el estudio de la Segunda República y los orígenes de la Guerra Civil desde otras perspectivas. En la crítica a estas posturas «revisionistas» en lo económico o en lo político subyace una idea: el sistema agrario y la estructura social nacida de las reformas liberales decimonónicas no se sostenía en el *laissez faire*, sino que más bien podría decirse que el supuesto *laissez faire* se sostenía en la guardia civil. La pervivencia de un sistema tan desigual e inestable hasta la década de los años treinta únicamente fue posible por la carencia de voz de amplios sectores de la población y por el permanente recurso a la represión.

¿Por qué otro libro sobre una no-reforma agraria de hace casi un siglo? Existen, en mi opinión, al menos tres razones que avalan la pertinencia de esta obra (más allá, claro está, del mero gusto que produce leerla). En primer lugar, el autor realiza una crítica rigurosa a fuentes consolidadas en la historiografía. En particular, el «error Malfakis» consistió en confundir pequeñas explotaciones con pequeños propietarios. El profesor Robledo muestra cómo, en un grupo de ocho provincias —Valladolid, Segovia, Salamanca, Navarra, Burgos, Ávila, Cuenca y Granada— aproximadamente medio millón de fincas pertenecían, en realidad, a unos 12.600 propietarios que se convertirían en menos de la mitad al coin-

cidir el mismo propietario en distintos pueblos. Posiblemente fue esta repetición contable la que llevó a Malefakis a afirmar que «la reforma perjudicó a los pequeños y medianos propietarios tanto como a los grandes», idea de gran trascendencia interpretativa que ha calado hondo en las nuevas corrientes revisionistas. La segunda razón que hace a este libro muy bienvenido es precisamente el éxito divulgativo que están cosechando —dentro y fuera de España— algunas de esas corrientes. Es cierto que, a pesar de que la obra tiene una clara vocación divulgativa, en no pocos pasajes al lector se le suponen conocimientos avanzados sobre la realidad política y económica de los años treinta (aspecto que pone en tela de juicio la idoneidad del volumen para ser asimilado por el lector casual). En el libro se realiza un cuestionamiento fundado de algunas ideas relativamente consolidadas, como la de que los pequeños y medianos propietarios retiraron su apoyo a la República al verse perjudicados por la reforma agraria (de hecho, tras la lectura de la obra no puede concluirse que los pequeños propietarios en ningún caso tuvieran miedo de la reforma —aunque en tal caso habría que preguntarse sobre las causas— pero sí que la reforma no dirigió su impacto contra «muchos» pequeños y medianos propietarios). Finalmente, la experiencia española de los años treinta sirve también para reflexionar sobre las posibilidades de la llamada «vía campesina» de desarrollo agrario, una cuestión de candente actualidad en los numerosos lugares del mundo en los que el campesinado está lejos de ser un anacronismo.

Existe, en mi opinión, un puzzle no resuelto en la historiografía internacional sobre desarrollo económico y cambio agrario. Por una parte, se encuentra el argumento de que la clave del éxito de la agricultura radica en la modernización in-

dustrial: la idea, sintéticamente expuesta por Mao Zedong, de que «la única salida para la agricultura es la industria» (Peter Timmer, *A World Without Agriculture. The Structural Transformation in Historical Perspective*, Washington D. C., The AEI Press Publisher for the American Enterprise Institute, 2007, p. 5). Por otra parte, existe toda una literatura que, a partir del estudio de diferentes experiencias nacionales, destaca el fracaso de aquellos países que han tratado de industrializarse descuidando el sector agrario, al tiempo que muestra cómo la industrialización puede ser espoleada por la agricultura generando círculos virtuosos. El hecho de que, hasta el momento, no exista en la historiografía una regla o consenso universal respecto al potencial de desarrollo de una «vía campesina» no es algo necesariamente negativo: algunos autores, como Dani Rodrik, sugieren que muchas veces nos empeñamos en buscar una regla universal cuando esta no necesariamente ha de existir (lo que funciona en un lugar y momento histórico concreto puede no funcionar en otro, pues los contextos son muy diferentes y ricos en matices y la experiencia histórica disponible es limitada). En este sentido, Robledo tampoco es taxativo respecto a las posibilidades de crecimiento en el medio plazo que ofrecía la vía campesina en el contexto español de los años treinta ¿En qué medida hubiera sido un éxito la reforma agraria republicana en caso de haberse efectivamente producido? Se trata de una pregunta problemática que, en realidad, el autor no trata de responder. Sí llama la atención sobre el hecho de que en ningún momento hubo una alternativa (más allá de la retórica reaccionaria). Muy mal tendría que haberse aplicado la reforma, eso sí, para provocar resultados más desastrosos que los que desgraciadamente todos conocemos.

---

Ángel Luis González Esteban  
Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)  
al.gonzalez@cee.uned.es